se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de abril de 1993.

ANUNCIO de 8 de abril de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref. 10/AT-005470-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola I, S.A., con domicilio en Cáceres, C/. Periodista Sánchez Asensio, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. núm. I de Arroyo de la Luz. Final: C. T. núm. 4 de Arroyo de la Luz. Término municipal afectado: Arroyo de la Luz.

Tipo de línea: Subterránea. Tensión de servicio en KV.: 13,2.

Materiales: Nacionales. Conductores: Aluminio. Longitud total en Kms.: 0,601.

Emplazamiento de la línea: C/. Corral del Conejo.

Presupuesto en pesetas: 6.893.925.

Referencia del Expediente: 10/AT-005470-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966 y el artículo 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formular-se las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de abril de 1993.

ANUNCIO de 8 de abril de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref. 10/AT-005483-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Eléctrica del Oeste, S.A. con domicilio en Cáceres, C/. Viena, I, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n. de la línea denominada «Cabezuela-Tornavacas».

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: lerte.

Tipo de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en KV.: 13,2.

Materiales: Nacionales. Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,180.

Emplazamiento de la línea: Paraje «Los Arenales».

ESTACION TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200/0,380/0,220.

Número de transformadores: 1.

Relación de transformación: 13,200/0,230/0,133. Potencia total en transformadores: 500 (KYA). Emplazamiento: Jerte. Paraje «Los Arenales».

Presupuesto en pesetas: 5.877.005.

Finalidad: Suministro a nuevas construcciones de viviendas y mejo-

ra del servicio en la zona.

Referencia del Expediente: 10/AT-005483-000000.

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/1966, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 8 de abril de 1993.